

I .MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
DEPARTAMENTO DE SALUD

CONTRATO A PLAZO FIJO  
DECRETO N° 00078  
SECCION 2da.-  
LA CISTERNA, 20 ENE. 2012

**VISTOS :**

Lo establecido en los artículos N°s. 5, 6, 13, 14 y 15; artículos 23, letra a, b y c, de la Ley 19.378; el Decreto del Ministerio de Salud N° 1889 de 1995, Reglamento de la carrera funcionaria del personal regido por el "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"; y la facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**TENIENDO PRESENTE :**

1.- Programa de Formación de Especialista Básicos para la Atención Primaria , año 2010, Convenio suscrito entre el Municipio y el Servicio de Salud Metropolitano , aprobado mediante Resolución Exenta N° 582, de fecha 31 de Marzo del 2010, del Servicio de Salud Metropolitano Sur y Decreto Exento N° 1400, del 19 de Abril del 2010, del Municipio, el que a tenido continuidad durante el año 2011 y se encuentra en tramite de renovación en el Ministerio de Salud para el año 2012, la necesidad del Departamento de Salud de contar con un Médico para el Centro de Salud Eduardo Frei M.

2.-El Memorando N° 2869 de fecha 30 de Diciembre del 2011, de la Jefa del Depto. de Salud, mediante el cual adjunta Requerimiento de contrato N° 050, de fecha Enero 2012, de la persona que más abajo se individualiza, contratación que debe realizarse a contar de fecha 01 de Enero del 2012.

3.-El Certificado N° 050 de fecha Enero de 2012, de la Jefa del Depto. de Salud, acredita que esta contratación se encuentra dentro del 20 % de la Dotación Comunal. Contratación que es financiada con recursos externos a través de Programa señalado en el Considerando N° 1.

3.- El Memorando N° 007 de fecha 02 de Enero del 2012, de la Jefa del Depto. de Salud, mediante el cual solicita la disponibilidad presupuestaria y Memorando N° 36 de fecha 03 de Enero de 2012, de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual indica la disponibilidad presupuestaria, para dicha contratación.

4.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.

**DECRETO :**

**CONTRATASE** plazo fijo a la persona que indica ,

NOMBRE : **GABRIELA ALEJANDRA PEREZ MEDEL**  
R.U.T.: : [REDACTED]  
CARGO : Médico  
CATEGORÍA : A  
NIVEL : 15  
CENTRO DE SALUD : Eduardo Frei M.  
JORNADA : 44 Horas semanales  
FECHA INICIO : **01 .01.2012**  
FECHA TERMINO : **31.12.2012**  
ITEM : "Programa de Formación de Especialistas Básicos para la Atención Primaria, año 2010" Continuidad 2012, en Presupuesto de Salud. Continuidad  
OBS. : Registra Rol en Contraloría

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE** , a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho archívese.

(FDO.) **SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO , ALCALDE**  
**PATRICIO ORELLANA FERRADA , SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

SRP.POF.LEC.Pc.m.-

**DISTRIBUCION :**

- 1.- Contraloría General de la República
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección de Control
- 4.-Dirección Administración y Finanzas
- 5.- Depto. de Salud
- 6.- U. Remuneraciones (2 COPIAS)
- 8.- OF. Partes
- 9.- Archivo

**11.01.2012.-**

**PATRICIO ORELLANA FERRADA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**